

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año VII

San Sebastián: Miércoles 25 de Agosto de 1897.

Núm. 1870

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION GENERAL
Precios de suscripción: Capital, trimestre—4 ptas. un año—16 " Provincias semestres—8 " un año—18 " Extranjero un año—24 " El número, 5 céntos.—Atrasado, 25 céntos.

PUNTOS DE VENTA: Teatro Principal, calle Mayor; Casetta inmediata a la Iglesia del Corazón de Jesús; Calle de Miracruz, puesto de periódicos; kiosco del "Boulevard"; Urbieta, 10.

DECLARACIONES

Constituyen otro de los elementos imprescindibles de la intélit é infructuosa política de escalera abajo que llena los dulces ocios del verano.

En la primera parte de la temporada tuvieron algún éxito, si puede tenerse por tal el entretener algún día al respetable público, las reuniones políticas de todas clases y colores. Pero fué moda que se gastó pronto, la de los meetings, y, obligado por ineludibles necesidades del oficio, el eterno reporter se echó á buscar otra cosa.

No halló nada nuevo ni original, pero dió con lo que necesitaba, resultando lo de siempre, lo que remedia todos los años, en igual época, la tremenda penuria de la nunca bien ponderada información. Así aparos siempre y resucita sin falta un año y otro la interview.

La cosa suele venir por sus pasos contados. Aquí, como en todas partes, cuando llega el verano, los hombres políticos, grandes y chicos, se van cada uno por su lado, á las playas y lugares campestres de la preferencia de cada cual, á buscar temperatura moderada, entretenimientos agradables y descanso de sus habituales tareas.

La política sufre un período, si no de paralización completa, de calma y de reposo, y la prensa se ve privada, durante el mismo, de una gran parte de los temas en que se ocupa de ordinario.

El periódico tiene el mismo tamaño, las mismas columnas, igual espacio que en los momentos más activos y peligrosos de sucesos de la vida pública, y es preciso llenarlo lo mismo ahora que no pasa nada, que cuando suceden muchas cosas: el lector es inflexible y cruel y no se conformaría, seguramente, con una advertencia en que se le dijera que, no habiendo ocurrido nada digno de mención, nada se le podía referir y que por lo tanto salta el periódico con dos planas en blanco ó reducido á la mitad su tamaño ordinario.

El reporter, pues, se ve obligado á poner en prensa el cerebro y buscar desesperadamente con que llenar el voraz papel que traga y traga y nunca se sacia.

En tal situación, surge, fatal é inevitablemente, la interview.

Llega á una playa ó á un balneario de moda un personaje político, de alta, mediana ó baja categoría, y si hay un reporter por allá—que lo hay siempre seguramente—la humanidad puede contar, para su felicidad, con algunas declaraciones importantes.

El chico de la prensa se persona en la casa del conserje, anuncia su visita, y casi siempre se le acoge con júbilo, porque generalmente la publicidad y el bombo no desagravan al personaje.

Claro es que si el interrogado es una eminencia de verdadero mérito, ni necesita ni quiere semejantes exhibiciones. Pero de esos caen pocos en libra y para tales conferencias no se puede ser exigente en exceso: cualquier expeditado de cualquiera exmayoría, es suficiente para el caso.

Ocorre alguna vez que el entrevistado, y esto suele ser casi siempre que significa algo en política—se niega á contestar, pero el reporter hábil no ha perdido el tiempo por eso: telegrafía á su periódico que ha solicitado del excelentísimo señor don Fulano de Tal una entrevista y que el excelentísimo señor no ha tenido á bien concedérsela, da noticia de algunos detalles del pasillo; única pieza de la casa del conserje personaje que ha visto, y, con todo ello, llena media columna del periódico.

En la generalidad de los casos, suele ser mejor el resultado. El personaje, contesta á todo lo que se le pregunta, el reporter apunta cuidadosamente todas las vulgaridades que se le pueden ocurrir en tres cuartos de hora á un expeditado, y el periódico tiene con qué llenar sus columnas y aun le sobra original.

Estos procedimientos dan de sí una abundancia asombrosa de declaraciones importantes. La inmensa mayoría del público, se entretiene un rato con ellas: algunos lectores, caen en la candidez de impresionarse al leerlas, pero casi todos se desimpresionan al día siguiente.

Entretanto, la política sería y sensata: la que produce á la patria bienestar y progreso, sigue su marcha como si no hubiera interviews ociosas en el mundo.

Vengan, pues, declaraciones de todos y acerca de todo. No hacen mal á nadie; sacan de apuros á una clase numerosa, y entretienen un rato al público.

¿Qué más se puede pedir?

La invasión francesa en 1897

Los domingos de Agosto es deliciósimo el cuadro que ofrecen las estaciones del ferrocarril de Bayona á la frontera.

Los trenes de la mañana que conducen viajeros á los toros de España, con esa previsión más propia del galo que del godo, llegan con abundante material para poder recibir los centenares de individuos que los asaltan.

Resultan insuficientes los andenes para

contener tantísimas personas como aguardan la parada del tren.

La bulliciosa masa estrujada y compacta parece un campo de mieses por la cantidad de paja que cubre las cabezas.

Nadie intentará disputar á la mujer francesa ese aire de sencilla elegancia que es su nota característica. De una nada arregla un trajeito coquetón; con un par de cintas y cuatro volantes arma una toilette; y los zapatitos recién estrenados y el sombrero ó sombrerozo, según la moda, de paja, airosa siempre, completan su tocado.

Todo blanquito, planchado, fresco, ligero. En días de toros se esmera, se aúdda, se pone todas sus galas para lucir su bonito cuerpo á los españoles que allí sabe son muy galantes.

Y se ve cada cuello de cisne, cada cabelleira dorada, cada inverosímil cintura, que hacen pensar en que mujeres bonitas sembró Dios por todos los ámbitos de la tierra.

Los hombres son más despreocupados y visten con mayor descuido que nosotros, pero unos y otras vienen á los toros de San Sebastián con entusiasmo. Entienden del espectáculo por lo menos tanto como los aficionados del Norte de España, y los desmayos y otras escenas dramáticas que se atribuyen á las francesas rezan tan sólo con las de La Gironda para arriba, pero de manera alguna con las vecinas de al lado.

Invaden la frontera en alegres caravanas que van desembarcando de los continuados trenes y después de la corrida regresan á sus casas, de ando por el camino una estela de jolgorio y animación.

Se da el caso de que habiendo el mismo día corrida en Bayona y San Sebastián prefieren venir á ésta á pesar de la insuficiencia del cartel, pues mientras en el primer punto matan Fuentes y el Bombita, aquí están anunciados Lagartijillo y el Algabeteño, mas como ellos dicen:

«Parra comer Francia, perro parra toros España.»

El día 15 de Agosto es el día clásico de San Sebastián y de Arana, que saca lo mejorcito del cofre en cuadrillas y toros, y desde hace veinte años trasponen ese día la frontera á 4.000 franceses invariablemente.

Los otros domingos de corrida se reparte más modestamente la concurrencia, pero nunca baja de 1.500 á 2.000 extranjeros.

La plaza de San Sebastián es la única de España que reúne dos nacionalidades y la que hace ya muchos años ha efectuado la alianza franco-española.

Curioso.

POESÍAS

AMOROSA

Gorguea el ruiseñor en la espenzura, el mirlo en el riachuelo y el sol envía ya sus rayos últimos, perdiéndose á lo lejos.

Sueñan intranquilos los cipreses, que maneja fresca brisa, y escuchase el inquieto marmarío de un mar que se encabrita.

¡Hora de amor!... El cielo se recubre con un color de fuego, lo mismo que las pálidas mejillas cuando mi amor te ofrezco.

¡Hora de amor!... La tierra se emudece, al Angelus ya suena...

¡Es que Dios nos contempla nuestra dicha! ¡Si fuera duradera!...

Ubaldo Usunáriz.

Las fiestas de la tradición en el país vascongado

El distinguido redactor de La Petite Gironda señor Tissier, da cuenta en su periódico en los siguientes términos, que traducimos literalmente, de las conferencias celebradas por los señores de la Diputación de Guipúzcoa.

Paleografía

«El señor Pavia, de San Sebastián, diputado provincial, arquitecto, arqueólogo y laureado de la Academia de Roma, comienza su conferencia sobre los marinos vascongados diciendo:

«Cada pueblo marítimo tenía sus fueros y tradiciones y sus cofradías de mareantes sometidas á sus ordenanzas y á sus autoridades. Más tarde las villas se agruparon para constituir hermandades vecinales las cuales se agrupaban para constituir la hermandad general. La asistencia de estas hermandades se halla establecida en un curiosísimo documento de 1296 descubierto en Guetaria en 1802 por Vargas Ponce. Esta hermandad tenía tales atribuciones que trataba con los reyes de Inglaterra con independencia de los reyes de España.

En 1351 Eduardo III, rey de Inglaterra, amenazado por los vascos, se coaligó con otros países para declararles la guerra; los deshizo en Wincheuses, y después celebró un tratado con ellos, que se habían batido encarnizadamente.

En 1482, nuevo tratado con Inglaterra. Los dos países vasco-francés y español, concertaron tratados recíprocos, procurando evitar el haerse la guerra, á pesar de la lucha entre los reyes de Francia y España.

Todos estos tratados han sido objeto de notabilísimas cartas que se hallan expuestas en la Exposición de paleografía de San Juan de Luz.

Hay aquí una riqueza en este género de documentos, que los paleógrafos bordeleses y de la región podrían consultar con gran fruto; por de pronto el señor Pavia que aun posee gran cantidad de ellos, los pondría con mucho gusto

á su disposición sea en San Juan de Luz ó en Sebastián, donde reside.

Mencionaremos un documento escrito en gascon y que data de 1432 y se refiere á un tratado entre Bayona y San Sebastián, documento firmado en la iglesia de San Juan de Luz.

Las hermandades comerciaban con Inglaterra, Flandes y Francia; poseían almacenes de depósito y cónsules en La Rochela, Dunkerque, Bruges, etc., con toda independencia de los reyes de Francia y España.

De todos los documentos expuestos y como conclusión á su interesante conferencia sobre los marinos vascongados, el señor Pavia estableció que el enemigo hereditario del país vascongado no fueron ni la España ni la Francia, sino la Inglaterra, que los marinos encontraban siempre y en todas partes y cuya política en aquellos tiempos antiguos se parecía á la de los tiempos modernos.

La divisa de Inglaterra ha sido siempre la misma: «Dividir para mejor reinar.»

Después del señor Pavia el señor D. Alfredo de Lafitte, diputado provincial, presidente del Consistorio de juegos florales euskaros, y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, ha leído un estudio sobre las «Crónicas de las provincias vascongadas». El señor D. Carmelo Echegaray sobre la «Idea religiosa en el pueblo vasco» y D. Antonio Arzác, secretario de los Juegos florales y de la comisión de Monumentos, un escrito en lenguaje vasco sobre la emigración.

Mucho nos congratula ver á nuestros paisanos objeto de la atención de periódicos tan importantes é ilustrados como La Petite Gironda, lo que indica que en el extranjero se aprecian mejor los méritos de los propios españoles.

Inglaterra é Irlanda

El duque y la duquesa de York acaban de emprender una excursión por Irlanda, viaje que tiene particulares fines políticos, según se deduce del lenguaje de la prensa londinense.

Desde hace cinco años, ó sea desde que ocurrió el fallecimiento del duque de Clarence, el futuro heredero de la Corona británica hace concienzadamente su aprendizaje real.

De vez en cuando pónese en contacto directo con sus futuros súbditos, asiste á fiestas oficiales, preside banquetes y pronuncia «speeches» de excelente corte oratorio, atrayéndose las generales simpatías.

Como marino, ha servido en casi todas las estaciones navales de Inglaterra, adquiriendo en sus dilatados viajes alrededor del mundo un perfecto conocimiento de la política colonial británica y del estado de relaciones en que se halla la metrópoli con sus posesiones de Australia, América del Norte, Indias orientales y Africa del Sur.

Faltábale, sin embargo, al duque de York recorrer oficialmente un país que separan de Inglaterra sólo algunos pasos y que, desde hacia muchos años, no era visitado por los individuos de la familia Real.

La tremenda perturbación causada en la «verde Erin» por dinamiteros y fenianos, ha impedido, en efecto, llevar á cabo excursiones como la que ahora se realiza, una vez pasado el período revolucionario y cuando una calma relativa ha sucedido á la gran agitación política existente en la «isla hermana.»

La casi totalidad de la prensa de Londres aplaude la visita y celebra que el hijo del Príncipe de Gales y nieto de la reina Victoria dé el primer paso en el camino de la reconciliación entre Irlanda é Inglaterra, procurando, al mismo tiempo, darse cuenta de las necesidades y aspiraciones del pueblo irlandés.

Otros periódicos opinan que el viaje del duque de York es algo prematuro, pues se hallan aún muy vivos los resentimientos de los nacionalistas irlandeses contra Inglaterra, y recuerdan, en apoyo de sus palabras, la abstención de los diputados «parnellistas» y «antiparnellistas», en las grandes fiestas del jubileo.

Pronto avisará el telégrafo la llegada á Dublin de los ilustres viajeros y, por el recibimiento que á éstos dispense la capital, podrá inferirse la oportunidad ó inoportunidad de un acto político que, á tener éxito, pondría término á un antagonismo de tres siglos, constituyendo un hermoso complemento del jubileo de la Reina Victoria.

La playa

Movimiento, alegría, mujeres hermosas, diversidad de trajes y colores, todo esto lo encontrareis en la incomparable playa de la Concha desde las diez de la mañana en adelante.

En animados corros formados por bulliciosas y encantadoras muchachas se comenta y celebra el último cotillón del Casino, haciendo ya proyectos para el próximo y comprometándose las parejas que en él han de tomar parte.

A veces la conversación es interrumpida por la marea que sube, y esto aumenta la animación con francas y alegres risas que sacan los colores al rostro del desgraciado que no ha tenido la suficiente habilidad y destreza para librarse del remojón.

Pero al burlado se le presenta ocasión propicia para ser el burlador, pues que el mar no hace distinciones é inmediatamente vuelve á sus ataques siendo ahora sus víctimas los que gozosen en el mal ajeno, no se han prevenido á defenderse contra él.

Es la playa el punto obligado de reunión: á ella acuden todos los que á San Sebastián llegan en esta época del año; por sus casetas desfila desde el más linajado aristócrata hasta el

modesto campesino que, abandonando por corta temporada sus aperos de labranza, viene á remojor su curtido cuerpo en las aguas del Cantábrico.

Seguramente habrá pocas personas tan bien relacionadas como las bañeras y bañeros que protejen la vida del bañista contra los furoros del mar. Todos los veraneantes pasan por sus manos y son verdaderas «Guías oficiales» donde puede hacerse noticia exacta de todos los títulos nobiliarios de Castilla que por San Sebastián desfilan hasta que los primeros temporales de esta costa hace batirse en retirada honrosa á las casetas que se ven obligadas á entregar sus posiciones de la playa al monstruo que, desplegando toda su acometividad, lucha desesperadamente por ganar el muro que protege el paseo de la Concha, como si quisiera hacer desaparecer hasta las viviendas de los que en sus aguas encontraron alivio á sus males y solaz y esparcimiento para su ánimo.

GRAN CASINO

Quinto concierto clásico

Como siempre, se celebró el quinto concierto clásico con un lleno completo.

No necesitamos decir nada sobre la afinesia de gente á los conciertos clásicos, puesto que, como dijimos en las revistas anteriores, la orquesta del Casino tiene ya un merecido cartel, ganado en buena lid sin ayudas ni compadrazgos.

Los programas de los conciertos clásicos pueden figurar al lado de los más selectos que puedan ejecutarse en las mejores orquestas de Madrid y del extranjero. Aún más, tiene doble mérito la orquesta y el maestro Gofi en la ejecución de estos programas, si se tiene en cuenta el trabajo que representan para los profesores de la orquesta, que no cesan día y noche, tocando en los conciertos al aire libre, como en bailes y cotillones.

El público paga con aplausos y ovaciones la fatiga y el buen deseo, además del mérito de la orquesta y del maestro.

La primera parte, consagrada al gran maestro de Bonn, tuvo una ejecución admirable.

La sinfonía en fa, ó sea la octava que compuso Beethoven, no es de las más conocidas, por lo menos en España. El gran maestro Levi tiene por esta sinfonía gran predilección, y la dirige siempre que es contratado por algunos conciertos. En Madrid se ha tocado el allegretto algunas veces y muy pocas la sinfonía entera. El motivo para que esto suceda no se comprende: lo mismo que acontece á esta sinfonía sucede con la cuarta y séptima del mismo autor.

La octava sinfonía no es obra de difícil comprensión.

El primer tiempo, allegro vivace y el segundo allegretto scherzando, son de una finura y corrección inmejorables.

Fué repetido el allegretto, como ya esperábamos.

Si no fuesen tan pocos los conciertos clásicos, de buena gana oíríamos esta sinfonía otra vez á la orquesta de Gofi.

La segunda parte, compuesta de una escena de «Parsifal», un scherzo de Mendelssohn y una fantasía de Lohengrin, se nos asemejó á un emparedado donde el jamón y la manteguilla envolvieron la rebanada de pan. Sin embargo, la rebanada fué repetida, y en verdad sea dicho que fué ejecutado el scherzo con la finura y elegancia que el referido scherzo requiere. Mendelssohn, el clásico, elegante, perfumado y correcto, se personifica en «El sueño de una noche de verano» de un modo imperfecto. El genio de este gran maestro alcanza mayor esplendor y apogeo en los cuartetos y otras obras. «El sueño de una noche de verano» es quizás lo más inocente que puede tocarse del citado maestro.

Wagner luchando en París y luego en su destierro de Zurich, pobre y sin poder atender apenas á su subsistencia; Beethoven luchando con los desengaños de la vida y su carácter desahogado y seco, fueron la causa de que el genio de estos maestros alcanzara mayor esplendor.

Mendelssohn, con su vida placida y confortable, jamás pudo expresarse como se expresa el genio en las grandes convulsiones del espíritu.

Mendelssohn hubiera sido más grande si hubiera nacido pobre.

Conste que aunque llamamos rebanada al scherzo de «El sueño de una noche de verano» es por la comparación con otras obras del mismo maestro.

Los encantos del Viernes Santo (Charfreitag) de la obra «Parsifal» de Wagner, es el primer número de la segunda parte del concierto de ayer.

Representa la primera escena del tercer acto de «Parsifal». Parsifal, el elegido, se presenta cubierto de armadura negra con la lanza misteriosa que ha arrebatado á Klingsor Gurnemanz, el viejo caballero del Graal lo reconoce y ve en Parsifal al sucesor de Titurel, rey del Graal que acaba de morir. Es el día Viernes Santo. Parsifal despierta á Kundry que yace atargada cerca de la choza de Gurnemanz, Kundry lava los pies de Parsifal derramando el líquido que guarda en un frasco de oro. Parsifal la bautiza y ora después brevemente. Contempla la naturaleza que en aquel día se muestra más hermosa que nunca. La redención del Graal comienza en aquel día.

Este es un breve y compendiado resumen de la escena que se desarrolla en «los encantos del Viernes Santo».

Comienza con el leitmotif de Parsifal acusado por las trompas y trombones, sigue luego el leitmotif de la redención cuando Parsifal bautiza á Kundry. Sigue después una preciosa melodía que inicia el oboe y el clarinete con acompañamiento de tréscos en la cuerda.

Esta melodía llena de placidez y dulzura, expresa el momento en que Parsifal contempla la naturaleza en aquel hermoso día en que comienza la redención del Graal.

El último número de la segunda parte consagrada á Wagner también, era una fantasía sobre motivos de Lohengrin.

Creemos que las fantasías son más apropiadas para oír las en el Boulevard ó en el kiosco de la terraza, aunque sean de Wagner.

Terminamos diciendo que el programa fué superior, la orquesta admirable y el maestro Gofi, como siempre, irremplazable.

Orikboom, Casals y Granados llegan el día 28.

Darán un concierto en el Casino, cuyos gastos sufraga el señor Domínguez.

DEL VERANO

Han llegado á esta capital dos sacerdotes beneficiados de la catedral de Lucca (Italia).

—Por la estación de esta ciudad, han pasado con dirección á Biarritz, la marquesa de Cuevas y el marqués del Fresno, después de haber pasado una larga temporada en Pamplona, en casa de sus tíos los condes de Guendulain.

—Son esperados en San Sebastián al alcalde de Los Arcos (Navarra) D. Esteban Pujadas, y D. Joaquín María Gastón, con su distinguida señora.

—Procedente de Zuazo ha llegado el jefe del partido conservador de Jaen y diputado á Cortes don José Bonilla, hospedándose con su distinguida familia en el hotel Continental.

—Ayer llegó á esta ciudad la duquesa viuda de Bailén.

MUNICIPIO

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer se constituyó en sesión la corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Aguilanga, Azaldegui, Ibarra, Lizasoain, Sorales, Echeñique, Altube, Meque Tremino, Brunet, Mendizábal, Pavia, Carril, Sarriguñi, Gofi, Tornero y Olazábal, siendo presidida por el alcalde señor conde de Torre-Múzquiz.

Dada lectura del acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor Pavia pide la palabra y manifiesta que ha sido víctima de un atropello insoportable por parte del concejal señor Brunet antes de ampezar la sesión, cuyo hecho lo han presenciado casi todos los concejales que asisten á la misma.

El motivo de haber sido atropellado por el concejal citado, es por que defende los intereses del pueblo conforme á su criterio, basándose en los beneficios generales, y como el procedimiento empleado por dicho concejal no ha sido nada correcto con él, y es sentar un mal precedente para lo sucesivo porque se coarta la libertad de acción á los concejales que como él defienden los intereses del municipio, propone que el Ayuntamiento proteste del proceder del señor Brunet, haciendo constar en el acta el acuerdo que él proponía.

El señor Brunet dice que él también defiende los intereses del pueblo, pero él muy sagrado, y que para cuando llegue á hacer el señor Pavia los beneficios que han hecho sus antepasados tanto en el municipio como fuera de él en pro de los intereses generales del pueblo donostiarra, tendrá que pasar bastante tiempo.

Dicho esto el señor Brunet se retiró del salón, diciendo que el Ayuntamiento acuerde lo que crea conveniente sobre el incidente surgido.

El señor alcalde manifestó que:

El incidente ocurrido en los pasillos de la Casa Ayuntamiento no estando previsto en las disposiciones del Régimen interior de la corporación municipal, no pueden ser aplicables; por lo tanto debe tenerse por norma lo hecho en casos análogos, por ejemplo, en los cuerpos colegiados para ajustarse á los procedimientos sancionados por la práctica, y resulta que en ninguna de ambas Cámaras, ni éstas ni sus presidentes han intervenido para nada en casos de esta índole, cuando no tienen lugar dentro de la sala de sesiones, y sólo se ventilan entre las personas que han dado lugar al incidente.

El señor Lizasoain (D. José) abundando en las ideas del presidente, dice que el Ayuntamiento no puede tomar acuerdo sobre lo expuesto por el señor Pavia, porque el incidente surgido entre los concejales señores Pavia y Brunet no ha sido dentro del salón de sesiones ni estando la corporación en sesión; por lo tanto se puede considerar como un asunto personal por motivo que el hecho que denuncia al Ayuntamiento el señor Pavia sucedió en los pasillos de la Casa Consistorial.

El señor Pavia dice que cuando ocurrió el incidente venía á la sesión á exponer las defensas de los intereses municipales, y si no hubiera estado invitado por la Alcaldía no hubiese asistido, y que por consiguiente nada hubiera pasado, y que por eso se debía considerar el hecho como si hubiera sucedido estando el Ayuntamiento en sesión.

El señor Olazábal habla en apoyo del señor Pavia y se manifiesta conforme con lo expuesto por dicho señor.

El señor Tornero apoya lo expuesto por los señores presidente y Lizasoain.

El señor Ibarra cree que estos asuntos se deben tratar en sesión secreta, porque en la pública que se está celebrando nada habla sucedido; que el asunto pendiente entre los señores Brunet y Pavia es meramente personal, y como el incidente ocurrió en los pasillos debe de tratarse el asunto en sesión secreta.

Hecha la pregunta por el señor alcalde si se accedía á lo manifestado por el señor Ibarra, el Ayuntamiento acuerda celebrar sesión secreta, después de la pública.

Entrado en la orden del día el Ayuntamiento acuerda conceder, en vista de los escritos presentados por los concejales D. Eugenio Gorostidi y D. Antonio Resola, 30 días de licencia al primero y 60 al segundo.

Passan á informe de la comisión Hacienda: Un oficio del señor Alcalde de Orió, interesando un socorro para la familia de D. Antonio María Sagarra, que pereció ahogado.

El escrito de D. Gumersindo Berra, solicitando la concesión de agua para el tercer piso de la casa núm. 17 de la calle del Puerto, y para la número 3 de la calle del Angel.

Escrito de doña Petra Goya, solicitando se le entreguen las cantidades impuestas en favor de su hija Mariana Blanco, por haber fallecido ésta.

Escrito de D. Mariano Curull, solicitando permiso para establecer una tienda de conservas, embutidos y vino, en la calle de Sategizar número 4 del barrio del Antiguo.

Id. de las obras ejecutadas por D. Lorenzo Arteaga, contratista del relleno afirmado y alcantarillado de la calle de Urbieta.

La certificación de pago á D. Raimundo Goitia, contratista de las obras del alcantarillado del Antiguo.